

La acción del Banco de Crédito Industrial Argentino en la etapa preperonista (1944-1946)*

Marcelo N. Rougier**

Introducción

Este artículo pretende arrojar algo de luz acerca de un caso concreto de políticas de financiamiento bancario a las empresas industriales, tema relativamente descuidado en la historiografía económica de nuestro país. Un estudio que aborde esta problemática permitirá una interpretación más acabada de los factores que condicionaron la dinámica del proceso del crecimiento industrial en la Argentina. El objetivo último de este trabajo es cubrir parte del vacío existente de estudios históricos sobre la intervención directa del estado en la promoción del desarrollo industrial a través de los mecanismos institucionalizados para tal fin.

De acuerdo con este enunciado, el análisis específico de la actividad desplegada por el Banco de Crédito Industrial Argentino (1944), sobre la base de fuentes primarias y secundarias hoy disponibles, aparece como imprescindible cuanto menos por tres motivos: a) para avanzar en el estudio de la promoción industrial en la Argentina; b) para conocer los verdaderos objetivos y logros de la política económica (industrial y bancaria) aplicada; c) para realizar un aporte adicional al análisis de estudios específicos de organismos de intervención del estado en la economía.

* Agradezco especialmente los comentarios críticos y sugerencias del ingeniero Jorge Schwarzer, así como los comentarios de la doctora Noemí Girbal de Blacha y del ingeniero Adolfo Dorfman.

** Facultad de Ciencias Económicas (U.B.A.)-CONICET.

En esta oportunidad analizaremos la acción crediticia del Banco de Crédito Industrial Argentino en sus primeros años, hasta la reforma financiera de mayo de 1946 y el advenimiento del gobierno peronista.

Es común encontrar afirmaciones, en trabajos sobre el sector industrial, que señalan la existencia de importantes restricciones a las disponibilidades de financiamiento de algunas industrias —particularmente de las pequeñas y medianas— con anterioridad a la creación del Banco de Crédito Industrial Argentino en 1944. Según estas opiniones, a diferencia de lo que ocurría con el crédito al comercio y a las actividades agrícolas, que habían alcanzado cierta expansión, el suministro de capitales al sector industrial en su conjunto presentaba serias carencias y características específicas que tuvieron efectos negativos sobre su desarrollo. Estas limitaciones no se habían hecho sentir en las necesidades industriales de crédito a corto plazo, puesto que las modalidades comunes del crédito comercial eran adaptables a los requerimientos de capitales que presentaban las empresas manufactureras. En cambio, para las inversiones fijas en construcciones o para la instalación y puesta en marcha de una planta industrial, no existía la posibilidad de tomar créditos a largo plazo. Como posibilidad de financiamiento quedaba el mercado de capitales para las sociedades anónimas, lo que permitía el acceso a sólo unas pocas grandes empresas.¹

Es decir que, hasta 1944, la industria careció de un régimen de financiamiento bancario basado en una entidad especializada y estructurada sobre bases técnicas y crediticias acordes con las particularidades del crédito industrial. Pese a haberse presentado varias iniciativas en ese sentido, principalmente después de la Primera Guerra Mundial, ninguna llegó a prosperar. A fines de los años treinta las propuestas sectoriales y algunos proyectos del estado pretendieron con mayor fuerza dar soluciones al problema del financiamiento manufacturero, problema que se consideraba especialmente grave para las pequeñas y medianas empresas industriales. A la vez, las demandas del sector se agudizaron debido a las particulares condiciones generadas por la guerra.

En opinión de los actores de la época, por medio del crédito industrial se podía apoyar a aquellas actividades que más interesaban a la economía nacional, privilegiando factores como la capacidad del empresario y los fundamentos técnicos y económicos de la inversión, y dando menor importancia a los factores relativos a la responsabilidad y garantía de la empresa. Por este medio se podía también fomentar el desarrollo de las economías regionales desprovistas de interés para el inversionista privado y de las ramas básicas para el mejor desempeño general de

1. Altimir, Santamaría y Sourouille, "Los instrumentos de promoción industrial en la postguerra", *Desarrollo Económico*, vol. 6, n° 24, p. 713. Para la situación existente con el crédito a las empresas industriales antes de la creación del Banco Industrial véase nuestro trabajo: "El financiamiento bancario a las empresas industriales en la Argentina. Antecedentes y orígenes del Banco de Crédito Industrial Argentino", *E.I.A.L.*, 10, 2, julio-diciembre 1999.

la industria. En virtud de ello, se juzgó clave que las entidades bancarias concedieran créditos a mediano y largo plazo, una posibilidad que estaba restringida por la legislación vigente. Los expertos de la época consideraban que la extensión del plazo estipulada para la amortización del crédito determinaba que éste fuese apto o no para la industria. Por esta razón, con la creación del B.C.I.A. —entidad financiera oficial y única con capacidad para otorgar préstamos a mediano y largo plazo— se consideró que las perspectivas de un adecuado financiamiento del sector industrial serían mucho más favorables. Este tipo de créditos iban a aliviar a los empresarios del problema de los vencimientos continuos y abrir una fuente de recursos de gran valor para financiar el desarrollo de las industrias.

Orígenes del Banco de Crédito Industrial Argentino

Después de largos debates, proyectos e incluso leyes sobre el tema, el gobierno militar surgido del golpe de junio de 1943 creó por decreto el Banco de Crédito Industrial en abril de 1944. El objetivo explícito era financiar inversiones destinadas a la industria (construcciones nuevas o ampliación de edificios existentes, adquisición o introducción de mejoras en las maquinarias, etc.) a través de créditos a largo plazo, ocupando así el espacio anteriormente delegado al Banco Central y los bancos comerciales. El Directorio se conformó con un presidente designado por el Poder Ejecutivo y diez directores representantes, uno del Ministerio de Hacienda, dos del Ministerio de Agricultura, uno del Ministerio de Guerra, uno del Ministerio de Marina, uno del Banco de la Nación Argentina, otro del Banco Central y tres de la Unión Industrial Argentina, propuestos por los ministerios y las entidades representadas y designados por el Poder Ejecutivo.

Rápidamente, los directores debatieron la necesidad de establecer preferencias para algunos sectores industriales en la concesión de los préstamos y se resolvió que el Banco otorgara “préstamos para evolución e implantación de las industrias, especialmente las que tiendan a satisfacer las necesidades imprescindibles del mercado y las que extraigan, utilicen, transformen o manufacturen productos del país”.²

El crédito iba a estar destinado a satisfacer las necesidades de las pequeñas y medianas industrias y a las que “contribuyan a la defensa nacional y al desarrollo de las economías regionales”,³ especialmente a los pequeños industriales que suscribieran contratos con las reparticiones proveedoras dependientes del Ministerio de Guerra.⁴

2. Archivo del Banco de Crédito Industrial Argentino (en adelante A.B.C.I.A.); Libro de Actas de Directorio n° 1, Acta n° 6, F° 16.

3. A.B.C.I.A. Libro de Actas de Directorio n° 1, Acta n° 6, F° 17.

4. A.B.C.I.A. Libro de Actas de Directorio n° 1, Acta n° 11, F° 26.

Los créditos iban a ser concedidos a un plazo de cinco años con amortizaciones parciales a fijarse en relación con la rentabilidad esperada, pudiendo a su vencimiento prorrogarse el saldo hasta por otros cinco años, también con amortizaciones parciales y garantía dada por hipotecas de primer grado y por la prenda industrial sobre las instalaciones y la maquinaria dedicadas a la producción. La tasa de interés fijada era única y del cinco y medio por ciento, con la facultad de reducirla en uno por ciento para los créditos otorgados a industrias ubicadas en zonas atrasadas del país o regiones consideradas de fomento.

Éstos eran los objetivos declarados y la modalidad operativa propuesta por el Directorio del Banco. En lo que sigue nos proponemos analizar la acción crediticia llevada a cabo por el Banco de Crédito Industrial Argentino en sus primeros años (hasta la reforma financiera de 1946).

La política de créditos del Banco de Crédito Industrial Argentino en sus primeros años

Hemos dividido el análisis de la política de créditos del B.C.I.A. en su primera época en tres subperíodos: a) agosto-diciembre de 1944 (desde su apertura al público hasta el cierre del primer ejercicio), b) el año 1945 (un ejercicio completo) y c) enero-mayo de 1946 (desde el inicio de un nuevo ejercicio hasta la reforma de la carta orgánica a fines de mayo de ese año). Esta periodización nos permitirá utilizar ampliamente las tres primeras *Memorias* anuales como claros referentes para nuestro análisis.

a. Año 1944 (setiembre-diciembre)

La apertura del Banco al público el 2 de setiembre de 1944, Día de la Industria, indicaba la intención de que la nueva institución tenía como objetivo el desarrollo del sector manufacturero y en especial, tal como se hizo anunciar en la prensa, de las pequeñas industrias. El acto de apertura contó con la presencia del ministro de Hacienda quien personalmente hizo entrega del primer crédito de mil pesos a un "artesano", por cierto un hecho simbólico como pocos de la política declarada.

Número de operaciones y análisis según su monto

Durante el año 1944 se acordaron 342 créditos -sobre un total de 844 solicitados- por un monto total de veintisiete millones de pesos.⁵

5. Hemos considerado conveniente analizar principalmente las operaciones superiores a los cien mil pesos m/n (monto que coincide con la valoración del Directorio de dichos

El análisis de los primeros meses del Banco señala una importante concentración de los préstamos: pocas operaciones representan porcentajes muy elevados del total acordado. Cincuenta y siete operaciones se acordaron por importes mayores a cien mil pesos. Ellas representan créditos a 56 empresas (15 % del total de operaciones) y constituyen el 82 % del monto total de los créditos acordados durante el año. En cambio, las otras 296 operaciones (85 % del total) representan sólo el 18% del total de préstamos concedidos (recibieron en promedio 16.000 pesos cada una), de modo que, como lo ha sugerido Schvarzer en su análisis sobre la operatoria crediticia del Banco, "la clasificación de los créditos por monto señala un fuerte predominio de pequeñas operaciones con escaso o nulo valor económico".⁶ Veamos con mayor detalle este punto.

Cuadro 1
Clasificación de los préstamos acordados
según magnitud del importe. 1944

Magnitud del importe	Nº de operaciones	%	Importe	%
hasta 100.000	285	83,3	5.000	18,2
de 100.000 a 199.999	21	6,1	2.690	9,8
de 200.000 a 399.999	20	5,8	5.307	19,3
de 400.000 a 999.999	13	3,8	6.375	23,2
de 1.000.000 a 2.999.999	2	0,5	3.000	11,0
más de 3.000.000	1	0,3	5.000	18,2
Total	342	100	27.372	100

Fuente: Elaboración propia sobre la base de B.C.I.A., *Memoria y Balance*, Primer Ejercicio, 1944 y *Libros de Actas de Directorio*, n^{os} 1 y 2.

La Memoria del año 1944 señaló que:

"aproximadamente las 4/5 partes del total de operaciones corresponden a montos que no exceden los \$ 50.000. Esta proporción pone de manifiesto la decidida preferencia del Banco hacia la pequeña y mediana industria cuyas necesidades, como se dijo, considera en primer término, en atención a que

créditos como relativamente importantes y que permite en esa época inversiones en maquinarias o instalaciones de cierta envergadura). Las Memorias no los detalla, por lo que analizamos las Actas de Directorio para tabular todos los créditos. Esto nos permitirá clasificarlos por monto, rama y empresa, como se verá.

6. Jorge Schvarzer; *El Banco Nacional de Desarrollo y el desarrollo tecnológico en la industria argentina*, CISEA, 1981. Es común encontrar durante 1944 operaciones por sólo 400 o 500 pesos para las más diversas aplicaciones.

estas empresas no tienen generalmente a su alcance los medios financieros de que disponen los establecimientos de gran magnitud, capacitados para obtener capitales mediante la colocación de acciones y obligaciones en el mercado financiero.”⁷

Sin embargo, las cifras consignadas en el Cuadro 1 no reflejan lo declarado por los funcionarios del Banco. Si consideramos la magnitud de los créditos acorde con el tamaño de las empresas, la prioridad del crédito otorgado por la institución no fueron los pequeños establecimientos. Algunos ejemplos por grupos o ramas industriales verifican la tendencia señalada (Véase Cuadro 2).

El análisis de la rama *Metales y sus manufacturas* refleja un caso particular ya que es uno de los de mayor concentración. Una excepcional operación crediticia financiada por el B.C.I.A a la firma I.M.P.A. S.A. por 5.000.000 de pesos (monto equivalente al otorgado en todas las operaciones menores de cien mil pesos) representa el 60,7 % de total de créditos de la rama, donde en setenta operaciones se otorgaron \$ 8.225.000.

Por otra parte, el 48,6 % del total de los préstamos corresponde a sociedades anónimas, el 19 % a sociedades de responsabilidad limitada, el 19,7 % a empresas colectivas y sólo el 12 % a empresas individuales, lo que señala claramente cuáles fueron las empresas especialmente beneficiadas.⁸

Del total, sólo quince empresas recibieron créditos por más de cuatrocientos mil pesos (que representan más del 50 % del total prestado); de ellos, diez corresponden a sociedades anónimas, tres a sociedades de responsabilidad limitada, sólo uno a una empresa colectiva y otro a una empresa individual que al año siguiente se transformaría en sociedad anónima por “sugerencia” del Banco (el frigorífico de Raimundo Richard). Esto no ocurrió por azar. Dentro de la resolución de crédito a una empresa colectiva o SRL puede encontrarse en varias oportunidades, que el otorgamiento de mayores préstamos quedaría “condicionado a la transformación de la entidad en S.A.”

Análisis de las operaciones según ramas industriales

Las ramas Sustancias alimenticias, Textiles, Productos químicos, y Metales y sus manufacturas absorbieron casi las 3/4 partes del monto total de préstamos (73 %) y algo más de la mitad del total de operaciones (57,6%). Según la *Memoria*, esta distribución estaba de acuerdo con la importancia relativa que esos rubros tenían en la composición de nuestra producción industrial, al frente de cuyas cifras estaban colocadas las industrias de la alimentación y del vestido.⁹ No obstante, existe un claro predominio porcentual del rubro *Metales y sus manufacturas*, hecho

7. B.C.I.A.; *Memoria y Balance*, Primer Ejercicio, 1944, p. 56.

8. El porcentaje concedido a las sociedades anónimas se ajusta a la participación de esas empresas en el valor total de la producción.

9. B.C.I.A., *Memoria y Balance*, Primer Ejercicio, 1944, p. 46.

Cuadro 2
Participación de las principales empresas beneficiarias en el total de créditos acordados a cada rama. 1944

RAMA	CRÉDITOS		PRINCIPALES EMPRESAS BENEFICIARIAS	MONTO (miles de \$)	Total	% rama
	Cant.	Monto (miles \$)				
Alimentos, bebidas y tabacos	42	4.663	Industria Oleaginosa "Eldorado"	230	3.495	75
			Juan Seleme	240		
			Productos "Mu-Mu" S.C.I.	250		
			Ortelli Hnos.	475		
			Carlos Colombo	500		
			Frigorífico Raimundo Richard	500		
			S.I.P.A.G. S.A.I.F.	1.300		
Textiles y sus manufacturas	45	3.579	Castelar S.A.	2.000	2.000	56
Prod. forestales y sus manufacturas	33	847	Fa.Co.Ma.Te. S.R.L.	600	600	70
Papel y cartón	14	781	Papeltex Argentina S.R.L.	500	500	64
Cuero y sus manuf.	20	625	Sans, Gibaut y Cía. SRL	370	370	60
Productos químicos	38	3.122	Bacigalupo Cía. Ltda.	400	1.000	33
			Weisburd y Cía. Ltda. S.A.	600		
Maquinarias y vehículos	24	1.623	Industrias Termoeléctricas S.R.L.	200	550	34
			P. Tegiachi S.R.L./ E. Cisneros y Cía	350		
Piedras, tierras y cerámicas	22	1.575	Industria Refractaria Argentina S.A.	500	500	32
Metales y sus manufacturas	70	8.225	Fundiciones Gralef, Santini y Cía. SRL	200	6.260	76
			B.I.M.A. S.A.	260		
			Efeve S.R.L.	300		
			C.A.F.YL	500		
			I.M.P.A. S.A.	5.000		
Elab. de materiales provenientes de minería	2	600	S.A. Berilo Argentina	500	500	83
Varios	17	1.454	Argentina Sono Film S.A.	250	1.250	86
			Feifer y Cía. Ltda. S.A. Importadora	400		
			Soc. Radiocinematográfica Argentina			
			Lumilón	600		
TOTAL	327	27.084	25 empresas	17.025	17.025	63

Fuente: Elaboración propia sobre la base de B.C.I.A., *Memoria y Balance*, 1er. ejercicio, 1944 y A.B.C.I.A., *Libros de Actas de Directorio*, n° 1 y 2.

Nota: La clasificación de los campos de operaciones del B.C.I.A. que seguimos en el cuadro es la utilizada por el propio Banco en sus *Memorias* y se corresponde con la aplicada a los censos industriales de la época. Monto analizado: 27 millones (98 %) El cuadro debe leerse así: La rama "Maquinarias y vehículos" tuvo 24 operaciones por un millón seiscientos veintitrés mil pesos. Sólo dos empresas recibieron préstamos por un total de quinientos cincuenta mil pesos, valor que constituye el 34 % del monto total prestado a esa rama.

que no se correspondía con su posición dentro de la producción del sector manufacturero para esa época. Este alto porcentaje se explica exclusivamente por los cinco millones de pesos otorgados a IMPA S.A. Es interesante señalar cómo la Memoria oculta este último dato. Con el fin de justificar el alto porcentaje de la rama *Metales* señala:

“Se trata aquí de industrias... que proveen a necesidades fundamentales de los demás grupos productores, e influyen decisivamente en el mantenimiento de la actividad industrial general, comprometida en muchos casos por la imposibilidad de importar artefactos y materiales básicos, que han debido ser provistos, en la mayor medida posible, por la producción nacional. Se ha considerado conveniente dispensarles un razonable apoyo en materia de crédito, tanto en atención a esos aspectos de interdependencia o correlación industrial, cuanto porque se trata de empresas con mercado firme y buenos rendimientos que aseguran adecuadamente las inversiones del Banco”.¹⁰

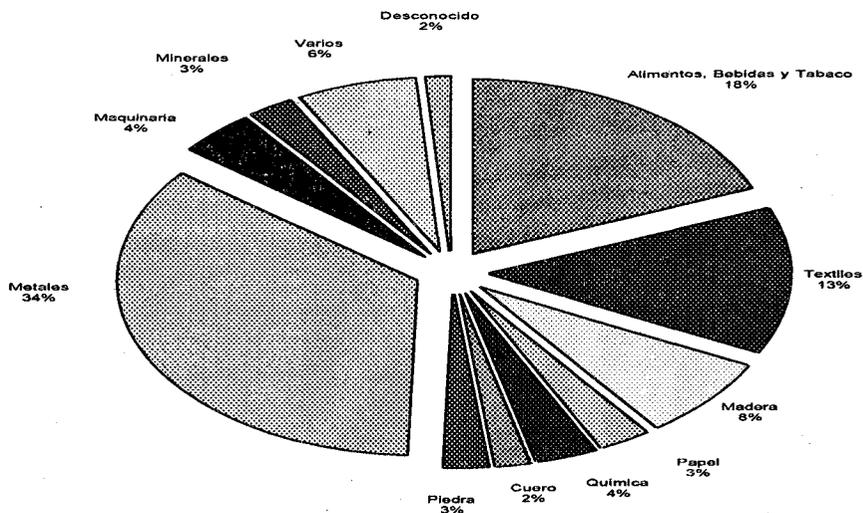
En realidad, no existió una política de beneficio a dicho sector -de hecho esto no sucederá en años posteriores- sino simplemente un crédito a una empresa cuyo monto representó el 18 % de todo lo prestado durante el año. Si hiciéramos abstracción de esta operación extraordinaria, el grupo *Metales* tendría un porcentaje similar al de las demás ramas y no habría existido la necesidad de la justificación en los términos anteriores.¹¹

Durante estos primeros meses el Banco no tuvo una estrategia sectorial definida de política crediticia. Lo que sí ocurrió, tal como lo propusiera en su momento el Directorio, fue que el Banco prestó especial interés a las industrias relacionadas con dependencias oficiales. Varios de los múltiples casos analizados permiten advertir que el destino preferencial del crédito se orientó a estos establecimientos. Es significativo que las empresas con contratos con el Ministerio de Guerra (especialmente con la Dirección General de Fabricaciones Militares y con la Dirección General de Ingeniería) participaron con una quinta parte del total del monto acordado. Tal es el caso de Aljadeff, Johai y Galante, Lapidó y Fogliati, Francisco de Poli, C.R.A.C.Y.D. Establecimientos Sanna y Cía. S.R.L., S.A.B.A. S.A. e I.M.P.A. S.A.

10. B.C.I.A., *Memoria y Balance*, Primer Ejercicio, 1944, p. 47.

11. Si restamos este crédito, el porcentaje del grupo *Metales* alcanza sólo el 8 %.

Gráfico 1
 Distribución por ramas industriales de los créditos superiores a \$ 200.000 (en %)
 Año 1944



Fuente: Elaboración propia sobre la base de Libros de Actas de Directorio, n.º. 1 y 2, 1944.

Nota: Monto analizado: \$ 19,7 millones, sobre un total de \$ 27,3 millones (71 %).

El plazo y las garantías

El 84 % del monto total de los créditos acordados correspondió a operaciones de plazo largo, 170 operaciones a más de tres años y el 16 % restante a operaciones de mediano plazo, 172 operaciones entre 270 días y 3 años. Era usual que las amortizaciones de los créditos otorgados a cinco años fueran del 5 % semestral y que el 60 % del total se pagase durante el último año.¹² Esto señala las grandes facilidades propuestas por el Banco para la devolución del capital por parte de las empresas tomadoras de préstamos. Estos créditos constituían un sustancial subsidio a las empresas, ya que las tasas de interés pagadas resultaban menores que la tasa de inflación (cabe notar que si bien no hubo inflación en 1944, ésta se incrementará insistentemente en los años siguientes; al ser la tasa de interés nominal del 5 %, el Banco había de “trabajar” a tasas reales negativas).

La hipoteca sobre inmuebles, tal como lo había sugerido el ministro de Hacienda, fue la forma preferida con la que se garantizaron los préstamos (más del 50 %

12. En casos muy particulares el Banco se reservaba la facultad de fijar “amortizaciones extraordinarias” en función de la rentabilidad obtenida por la empresa.

del total lo fueron de esta manera),¹³ seguida por los préstamos con caución (22,7 %) que tuvieron como resguardo obligaciones industriales “de realización ampliamente asegurada”¹⁴ y facturas conformadas (que en general se utilizaron para los créditos a plazos intermedios a empresas vinculadas con organismos oficiales y en especial con contratos con el Ministerio de Guerra).

El Directorio pretendía que se recurriera en mayor medida a la prenda como garantía. Pero, sólo el 17,4% del total de los préstamos fueron garantizados de esta manera. Esta escasa utilización se debió a las “dificultades prácticas en la constitución y registro de las prendas” a causa de la inexistencia de un régimen legal sobre prenda industrial, por lo que fue utilizada “por extensión” la prenda agraria.

En muchas ocasiones la garantía prendaria se realizaba sobre las máquinas que las empresas adquirirían con el préstamo otorgado; en esos casos la compra se hacía con la intervención del banco y a nombre de éste. La utilización de este mecanismo facilitó el acceso al crédito a una importante cantidad de empresas con insuficientes garantías reales.

Por otra parte, con el fin de agilizar las operaciones y dar mayor elasticidad a las empresas, se dispuso que los créditos solicitados a mediano plazo y menores a cien mil pesos fueran otorgados con las seguridades usuales de los negocios bancarios (es decir a sola firma, con firma solidaria, con caución prendaria de pagarés comerciales, de títulos, de facturas conformadas, etc.) siempre que no fueran destinados para instalación o adquisición de plantas industriales. Esto permitió imprimirle características similares a la de los créditos de corto plazo usuales en el sistema bancario de la época e impulsar las operaciones de préstamos a empresas vinculadas, con contratos eventuales, a reparticiones oficiales.

Destino y ubicación geográfica de los créditos

El análisis del destino de los créditos es el elemento principal para poder definir la acción concreta del B.C.I.A. de manera que nos permita medir sus efectos reales sobre la economía nacional de la época y responder preguntas tales como: ¿en qué medida la selección de proyectos se realizó teniendo en cuenta factores como la contribución a la balanza de pagos, la ocupación, el aumento del producto nacional, la orientación de las actividades, el incremento de la productividad, etcétera?

Durante los primeros meses de funcionamiento de la institución, el Directorio del Banco debatió sobre el destino de los créditos. La discusión se suscitó en torno a qué era más importante: el destino que las empresas dieran al crédito o su ca-

13. Por lo tanto, haciendo caso omiso a lo expresado en su momento por el Directorio, no se prescindió de la utilización de la hipoteca. Naturalmente, las pequeñas industrias no propietarias de sus establecimientos se vieron afectadas.

14. B.C.I.A., *Memoria y Balance*, Primer Ejercicio, 1944, p. 58. Aquí se incluyó el préstamo instrumentado con debentures a la empresa I.M.P.A. S.A.

pacidad y solvencia para devolver los préstamos. El director Emilio Llorens sostuvo que el destino del préstamo era la circunstancia que más debería influir en las decisiones del Directorio, mientras que Miguel Miranda privilegió la presunción de reintegro sobre la base de garantías. Resulta curioso observar que el representante del Ministerio de Agricultura (Llorens, un funcionario técnico) asignara más importancia al destino de los préstamos que el representante de la U.I.A. (Miranda), más preocupado, al parecer, por la recuperación del dinero. Finalmente, se decidió que juntamente con las solicitudes de crédito, la Gerencia agregara a los expedientes un sucinto informe sobre las cifras correspondientes a las importaciones, a las exportaciones, a la producción y el consumo nacional en los últimos cinco años.¹⁵ Es decir que, para los créditos importantes, iba a tenerse en cuenta la proyección del crédito sobre la producción, pero aún así, lo fundamental a considerar debía ser la solvencia de la empresa sin que su actividad fuera prioritaria a la hora de decidir la concesión de un préstamo.

Señalamos que no existió una política de crédito definida para fomentar un sector industrial específico. El Banco tampoco otorgó créditos con un destino predeterminado sino que en general dependió de las necesidades aducidas por las empresas y las garantías ofrecidas.¹⁶ Eso explica que el 54 % del total de los préstamos fueron destinados a "sanear, afianzar o dar flexibilidad y liquidez a la situación económico-financiera" de las sociedades industriales. Es decir que un gran número de empresas recurrió al Banco con el fin de sustituir sus pasivos financieros, convirtiendo sus deudas de corto plazo en obligaciones de largo plazo. La fórmula habitual referida al destino de los créditos que surge de las resoluciones del Directorio es "cancelación de deudas y facilitar la evolución", sin que se discrimine, en la mayoría de los casos, qué importe era el correspondiente para cada uno de los destinos.

Setenta y seis operaciones por un importe apenas superior a los siete millones de pesos, fueron aplicados a la renovación, ampliación y adquisición de plantas industriales, instalaciones básicas de producción y/o inmuebles destinados a establecimientos industriales. Por lo tanto, sólo el 26 % del total de créditos concedidos por el Banco fue destinado a la inversión industrial. El resto (algo menos del 20 %) correspondió a diversos fines, especialmente a la promoción para la venta de productos y a la adquisición de materias primas.

Una de las misiones del Banco consistía en evitar la excesiva concentración en los grandes centros fabriles y estimular el desarrollo de las economías regionales.

15. A.B.C.I.A., *Libro de Actas de Directorio*, n.º 1, F.º 92.

16. En una conferencia frente a la U.I.A. Herbín manifestó: "(el Banco) ayudará al chico como al grande, en base a valores efectivos, no a los que pretendan construir castillos en las arenas de las playas". *La industrialización del país y el Banco de Crédito Industrial*, U.I.A., 1944, p. 11. Otra vez aparece en el discurso la prioridad garantía sobre el destino: quienes carecieran de garantías suficientes (las pequeñas industrias) no serían merecedores de créditos importantes, cualquiera que fuera el destino del dinero obtenido.

La *Memoria* aseguraba que “dentro de sus posibilidades (el Banco) coadyuvará en los esfuerzos dirigidos a obtener un replanteo más natural y orgánico de las ubicaciones industriales”. Sin embargo, tal como se observa en el Cuadro 6, los préstamos muestran en este período notorias preferencias regionales: las empresas ubicadas en la Capital Federal y sus zonas suburbanas alcanzaron el 70 % del total. El Directorio fundamentó la alta concentración espacial en el hecho de que se correspondía con la distribución geográfica de los establecimientos¹⁷ y en que, en tan pocos meses de operatoria, el Banco no había podido llevar intensamente su acción al interior del país, lo que se iba a subsanar en años siguientes con la proyectada creación de sucursales en el interior. Más adelante analizaremos si, efectivamente, la expansión de la actividad crediticia modificó los desequilibrios en la localización industrial.

El análisis de las cincuenta y seis operaciones por créditos superiores a los cien mil pesos señala la misma concentración. Sólo seis de estos créditos fueron otorgados a empresas ubicadas en las provincias más pobres: Cerámica del Norte S.A. (Salta), el frigorífico de Raimundo Richard (Río Negro), Fa.Co.Ma.Te. SRL (Corrientes), Industrias Oleaginosas Eldorado S.A. (Misiones), Heller Hnos. (Misiones) y la Fábrica de Aceites de Juan Seleme en Catamarca.

b. Año 1945

La política de créditos del Banco Industrial sufrió modificaciones de importancia durante el año 1945. Las operaciones de préstamos se extendieron a actividades hasta entonces fuera de su ámbito. Además, en mayo se facultó al Banco a otorgar préstamos a corto plazo y a atender depósitos bancarios de origen industrial con el fin de financiar los mismos.

Si bien estas medidas “complementaron las facultades conferidas anteriormente al Banco para atender las necesidades de las empresas industriales...”,¹⁸ su aplicación era contradictoria con las justificaciones hechas un año atrás sobre la necesidad de prohibir operaciones a plazo reducido.

La posibilidad de que el Banco concediera créditos a corto plazo permitió a un gran número de empresas con dificultades para obtenerlos (al tener afectadas garantías en créditos a plazos largos) demandar dinero para sus operaciones corrientes sin mayores impedimentos. Esta situación aceleró la conformación de una “clientela” de empresas industriales.

La expansión de actividades a partir de 1945 exigió mayores desembolsos de capital. En el mismo decreto del Poder Ejecutivo N° 9.757, por el que se extendió

17. Sin embargo, hacia 1943 el porcentaje correspondiente al conjunto Capital Federal y provincia de Buenos Aires sobre la distribución geográfica era menor al 60 % y menor aún, claro está, si se consideraba sólo a la Capital y el Gran Buenos Aires (tal como lo hizo la *Memoria*). En los hechos, esa política del Banco no hizo más que acentuar la desproporción.

18. B.C.I.A., *Memoria y Balance*, 1945, p. 37.

la operatoria financiera, el capital fue llevado a cien millones de pesos; con ese fin el gobierno nacional hizo un aporte suplementario de cincuenta millones en títulos de la deuda pública. De ese capital setenta y cinco millones constituyeron el monto operativo de la sección "Créditos a largo y mediano plazo" y veinticinco millones el de la sección "Créditos a corto plazo".

Por otra parte, en el seno del Directorio del Banco se reconocía la necesidad de dar créditos de fomento industrial y superar así el mero otorgamiento de crédito "adaptado" a la industria. Es que el Banco hasta ese momento no se encontraba en condiciones de conceder créditos que no estuvieran afianzados según los criterios financieros usuales. Quedaban así excluidas las pequeñas empresas con escasos capitales (nada menos que un sector declarado como beneficiario privilegiado de la política de créditos).¹⁹ Si lo que se buscaba ahora era la promoción de la actividad y no la seguridad del préstamo debían reducirse las exigencias. Para ello se dispondría de operaciones de fomento, caracterizadas por un mayor riesgo derivado de la prescindencia o reducción de garantías y requisitos normales. A propuesta del Directorio, el Poder Ejecutivo creó a través del mismo decreto una sección de "Fomento Industrial" con un capital de cincuenta millones de pesos adicionales, aportado también por el gobierno nacional (en dinero en efectivo y en títulos de la Deuda Pública). En noviembre, una resolución del Directorio referida a la promoción de economías regionales excluyó del radio de los grandes centros fabriles al crédito de fomento, puesto que "el recurso del crédito de fomento debe llevarse a aquellas regiones donde, precisamente, no existen industrias ni facilidades de capital ni de créditos."²⁰

Cantidad de operaciones y análisis según su monto

La nueva reglamentación permitió ampliar el número de industrias que podían acogerse a los beneficios del crédito del Banco. En consecuencia, el número de operaciones del B.C.I.A. aumentó un treinta por ciento durante 1945. De esta manera, el importante incremento del número de créditos solicitados y acordados en relación con los cuatro meses del año 1944, se explica casi exclusivamente por la incorporación de préstamos de corto plazo.

19. Es interesante destacar que, analizando la acción de los bancos industriales en Latinoamérica, la Memoria de 1945 mencionó que: "solamente las legislaciones de Venezuela, México, Canadá y sobre todo la de Chile, pueden considerarse como de verdadero fomento industrial. Las demás tratan únicamente de un crédito adaptado a la industria." (p. 64). Lo anterior indica el reconocimiento de que la principal función de un banco industrial era el *fomento* y no la mera concesión de créditos al sector industrial (tal como venía desarrollando hasta entonces la operatoria el propio B.C.I.A.)

20. Con ese objetivo, durante el segundo semestre de ese año se inauguraron las cinco primeras sucursales del Banco en Rosario, Tucumán y Mendoza (setiembre) y en Catamarca y La Rioja (diciembre).

En cuanto a los montos, la *Memoria* de 1945 registró un aumento en los porcentajes correspondientes a las primeras categorías, es decir, las referidas a montos menores. Por ejemplo señaló que: “el 8,2 % de los préstamos de ese año fueron inferiores a \$ 20.000, en contra de 6 % del año anterior. Si se consideran los préstamos de hasta m\$n 100.000, ellos representan el 29,3 % del total de los préstamos acordados en 1945 en contra de 19,7 % en 1944”.²¹ El Banco intentó demostrar, con cierta insistencia, el apoyo brindado a las pequeñas empresas. Sin embargo, la variación señalada es explicable si se tiene en cuenta que la institución comenzó a otorgar préstamos a corto plazo (en general sumas reducidas) y que los cálculos se refieren a “operaciones” y no a empresas.

Cuadro 3
Clasificación de los préstamos
acordados según magnitud del importe (en miles de \$)
1945

Magnitud del importe	Nº de operaciones	%	Importe	%
hasta 100.000	2.044	89,7	35.327	26,8
de 100.000 a 199.999	116	5,0	14.599	11,0
de 200.000 a 399.999	61	2,7	15.985	12,1
de 400.000 a 999.999	36	1,5	21.235	16,1
de 1.000.000 a 2.999.999	17	0,7	25.641	19,4
más de 3.000.000	5	0,2	19.000	14,4
Total	2.279	100	131.787	100

Fuente: Elaboración propia en base a B.C.I.A., *Memoria y Balance*, Primer Ejercicio, 1944 y A.B.C.I.A., *Libros de Actas de Directorio*, nos. 2, 3 y 4.

El elevado grado de concentración señalado para el año anterior se mantiene: 235 operaciones (10% del total) representaron créditos por \$ 96,5 millones y constituyeron el 73,2 % del monto total de los préstamos. El resto, 2.044 operaciones (90% del total), suman créditos por 35 millones (el 26,8 % del total).²² Además, puede notarse que, si bien se otorgó mayor cantidad de créditos menores a cien mil pesos, la proporción sobre el monto total de los créditos de más de cuatrocientos mil es equivalente: 50% para 1945 y 51,3 % para 1944. Junto a los préstamos de bajo monto concedidos se mantuvieron los de mayor envergadura.

21. A.B.C.I.A.; *Memoria y Balance*, Segundo Ejercicio, 1945, pp. 46/47.

22. Se encuentran durante este año (aunque no con tanta frecuencia como en 1944) créditos por importes ínfimos (como por ejemplo el que se otorgó por \$ 270 “para terminar de construir un molino de viento”).

La incorporación de operaciones de créditos a corto plazo no modificó la estructura de la asignación y se sostuvo la fuerte concentración señalada para 1944. Concentración que se hace más notoria si se consideran las empresas y no las "operaciones". Es que en el análisis de las operaciones de 1944 cada crédito corresponde a una empresa, excepto para el caso de la firma S.I.P.A.G. S.A.I.F. que recibe dos. En cambio, en 1945 se registran varios casos en que una misma firma recibe más de un crédito importante: Talleres Coghlan S.A, S.A.D.O.P.Y.C., I.M.P.A. S.A. y la Cía. Azucarera "Wenceslao Posse" S.A., por ejemplo, recibieron préstamos por sumas superiores a los cien mil pesos en cuatro oportunidades cada una (véase Cuadro 4).

Gradualmente se definió la clientela "especial" del Banco (que para 1945 no supera las doscientas firmas).

El estudio de los préstamos acordados según el *tipo de empresa* agrega datos interesantes: el 16% del monto total de los créditos correspondió a empresas individuales y el 37 % a sociedades anónimas. Si estas cifras se analizan en función de la cantidad de operaciones encontramos que 1.079 préstamos (más del 47 %) correspondieron a empresas individuales y 143 (algo más del 6 %) a sociedades anónimas.

A pesar de la claridad de los indicadores, el Banco señaló en la *Memoria* del año 1945 que:

"la comparación de estas cifras con las del año anterior pone de manifiesto que el Banco ha prestado la mayor atención a los empresarios individuales y a las sociedades de responsabilidad limitada, mientras que se ha reducido la fuerte preponderancia de las sociedades anónimas y ha disminuido la proporción de los préstamos a las sociedades colectivas".²³

Un examen de los créditos por sumas mayores a cuatrocientos mil pesos (recordemos que representan más del 50 % del total) señala que de cincuenta y nueve operaciones, por lo menos treinta corresponden a sociedades anónimas, doce a sociedades de responsabilidad limitada y el resto a sociedades colectivas o a empresas individuales.

Análisis de las operaciones según Ramas Industriales

Cuatro actividades económicas recibieron el 60 % de los créditos durante 1945. Ellas fueron: Substancias alimenticias, Bebidas y Tabacos (23 %), Textiles y sus manufacturas (13,9 %), Empresas de Construcción (12,2 %) y Maquinarias y Vehículos (11 %).

El importante descenso del grupo *Metales* con respecto al año anterior fue explicado por el Banco de la siguiente manera:

23. A.B.C.I.A.; *Memoria y Balance*, Segundo Ejercicio, 1945, pp. 44-45.

Cuadro 4

Participación de las principales empresas beneficiarias en el total de créditos acordados a cada rama. Año 1945

RAMA	CRÉDITOS		PRINCIPALES EMPRESAS BENEFICIARIAS	MONTO (miles de \$)	Total	% rama
	Nº	Monto (miles \$)				
Alimentos, bebidas y tabacos	251	30.229	Frisson, k Yori y Cía. Ind. y Com. Sardá y Goistía S.R.L. Frigorífico Industrial del Delta S.A. Dockoil S.a. La Vascongada S.A. Com. e Ind. Cía. Industrial del Norte de Santa Fe Cía. Azucarera Ing. San Antonio S.A. Cía. Azuc. "Wenceslao Posse" S.A.	700 823 1.000 1.990 2.100 2.500 4.000 4.500	17.613	58
Textiles y sus manufacturas	247	18.320	Politextil S.R.L T.I.L.A., Brichta y Cía. Tintorería Pratts S.A. I.N.T.A. S.A. Gaby Salomón Cía. Ind. Cafiámo Lino Argentino La Bernalesa S.R.L.	376 400 650 1.000 1.500 2.000 3.000	8.926	45
Prod. forestales y sus manufacturas	289	7.479	Fa.Co.Ma.Te. S.R.L. S.A.D.E. I. S.R.L. Grandes Aserraderos "San José" S.A. Weisburd y Cía. Ltda. S.A. L. Seghezzeo y Hnos. Santos y Cía.	220 250 300 360 400 850	2.380	31
Papel y cartón	48	3.054	Cía. Papelera del Norte de Sta.Fe S.A	1.500	1.500	49
Fábricas de electricidad	10	579	Miguel de San Martín	200	200	35
Maquinarias y vehículos	265	14.513	Aero Talleres Argentinos S.R.L. I.F.A. S.A. F.A.D.M.y M. S.R.L Talleres Coghlan S.A. A.S.T.A.R.S.A.	500 780 1.000 1.988 2.100	6.368	44
Piedras, tierras y cerámicas	118	3.202	Cerámica Benedetto S.A.C.I. Plativersal S.A.	500 1.300	1.800	56
Metales y sus manufacturas	364	12.795	Vinent e Hijo S.A. Com. Talleres Metalúrgicos "Alcaide" G.M.G. S.R.L. Com. Liqu. Thyssen Lametal S.A. Lapido y Fogliatti José Lombardi e Hijo S.R.L. Establecimientos Dante Martini S.C. I.N.C.A. S.A. Com. Liq. de "Crefin" S.A. Francisco Aurelio S.R.L. Talleres Metalúrgicos FAMAG S.A. I.M.P.A. S.A. I.M.E.T.A. S.A.	220 220 250 250 290 300 400 450 500 500 600 671 1.000	5.651	44
Productos químicos	169	11.981	Cía. Argentina de Cosméticos S.A. S.A. Mixta "Atanor"	400 5.000	5.400	45
Empresas de construcción	66	16.041	Antonio D Elía Quintil S.A. C.e I. Com. Adm. De GEOPE Com. Adm. De Gruen y Bilfinger S.A.D.Py C. Com. Liq. de Siemens-Bauunion / Cía. Platense de Construcciones S.A. Cía. de Const. Civiles S.A./ Cía. Arg. de Construcciones Acevedo y Shaw	600 600 1.275 1.510 2.535 3.000 3.000 4.000	13.520	84
TOTAL	1.827	118.193	52 empresas	63.358	63.358	53

Fuente: elaboración propia en base a A.B.C.I.A., *Libros de Actas del Directorio*, n° 2, 3 y 4.

Nota: se consideraron sólo los créditos superiores a los cien mil pesos m/n y se acumula para cada empresa. Monto analizado: 118,8 millones (90 %).

"Como se puede advertir, las diferencias más importantes entre ambos años se encuentran en los grupos 11 y 14. El primero, correspondiente a "metales y sus manufacturas, exclusive maquinarias, que en 1944 había absorbido el 30 % del total de los préstamos, desciende en este ejercicio al 10 %, colocándose así más a tono con la importancia de ese sector dentro del conjunto de las industrias".²⁴

En realidad, lo que ocurrió es que no hubo ningún préstamo tan significativo para esa rama como el crédito a I.M.P.A. S.A. otorgado en 1944, por lo que la distorsión desapareció en 1945.²⁵

Las empresas de construcción (a quienes el Banco no concedió créditos durante 1944) constituyeron en 1945 el grupo de mayor dinamismo y más alta concentración (sólo 16 operaciones obtuvieron más del 12 % del monto total de créditos).

El análisis de los créditos por montos superiores a los doscientos mil pesos destaca el incremento del porcentaje de las ramas Alimentos, Bebidas y Tabacos y Empresas de Construcción (30% el primer grupo y 17 % el segundo). Lógicamente, esta variación se explica porque los préstamos de importes grandes fueron destinados en mayor medida a estas actividades.

El beneficio crediticio del Banco a ciertas empresas condicionó la participación de determinadas ramas en el total. Si el Directorio concedía créditos importantes a algunas empresas de una misma rama, ésta, naturalmente, incrementaba su porcentaje; pero no era el Banco quien definía *a priori* qué sectores iban a ser los principales beneficiarios. Por ejemplo, como puede observarse en el Gráfico 2, el grupo Productos Químicos con seis millones de pesos tuvo una participación destacada en 1945 puesto que obtuvo el 8 % del total de créditos por sumas superiores a los doscientos mil pesos. Casi la totalidad de este porcentaje se explica por el crédito otorgado a una única firma, "ATANOR" S.A a la que se concedió un préstamo por cinco millones.²⁶ Con esta sola operación la participación de la rama con relación al año anterior se incrementó.

Desde el punto de vista sectorial el Banco tampoco definió su política crediticia durante este período. No obstante, puede inferirse que el destino preferencial de los préstamos acordados durante 1945 fueron las empresas de construcción,²⁷

24. A.B.C.I.A.; *Memoria y Balance*, Segundo Ejercicio, 1945, p. 41.

25. Recordemos que la alta proporción del rubro *Metales* en 1944 había sido justificada por la importancia del sector en el conjunto de la actividad productiva. En esta oportunidad la *Memoria* indicó que el porcentaje se ajustaba a la participación del sector.

26. Esta empresa tenía un contrato para abastecer a Fabricaciones Militares, que participaba en la firma.

27. Cía. de Construcciones Civiles S.A, Cía. Argentina de Construcciones Acevedo y Shaw, Comisión Liquidadora de Siemens-Bauunion, Cía. Platense de Construcciones S.A., S.A. DOPYC-S.A. de Obras Públicas y Civiles, Comisión Administradora de Gruen y Bilfinger SRL, Comisión Administradora de GEOPE-Cía. Gral. de Obras Públicas, Quintil S.A. Comercial e Industrial, Antonio D'Elfa Empresa Constructora, Vial Argentina S.A. Caminos y Construcciones, Boccazzi S.A. Pavimentos y Construcciones.

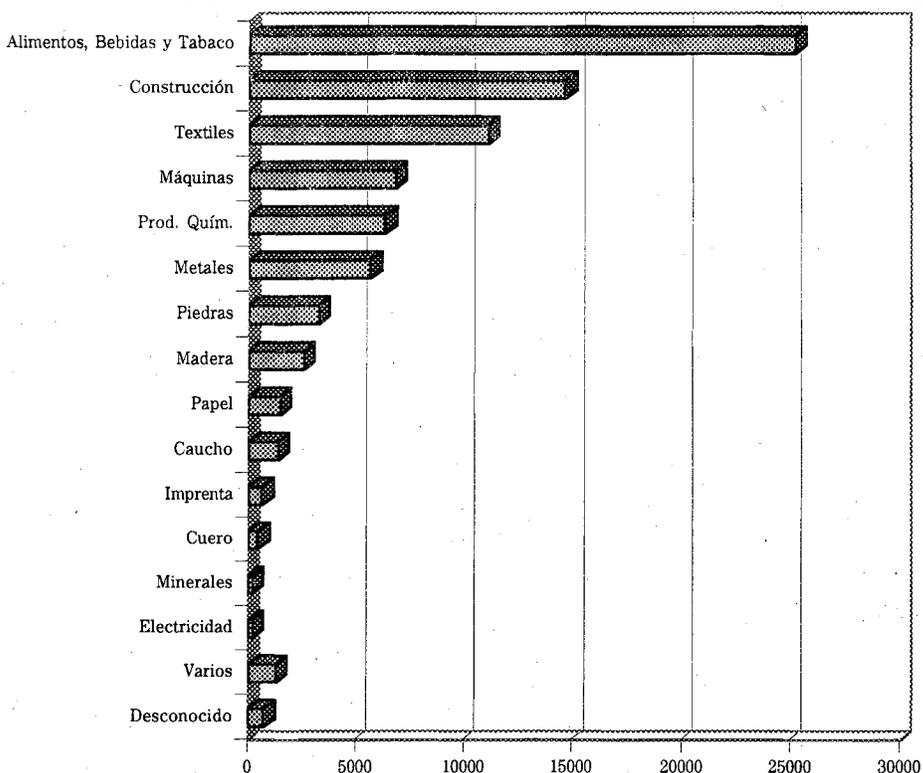
los ingenios azucareros,²⁸ algunos frigoríficos²⁹ y las bodegas³⁰ (las tres últimas actividades elevaron notablemente la participación de la rama *Alimentos y Bebidas* sobre el total). Estos sectores se quedaron en conjunto con más del 30 % del monto total de créditos concedidos en ese año. Las solicitudes de créditos de muchas de estas empresas eran tratadas por una subcomisión especial llamada de "Grandes Industrias" y que suplantó a la anterior "Comisión Especial de Industrias Azucareras".

Además, el B.C.I.A. privilegió de modo particular a las empresas elaboradoras de madera terciada: solicitó al Poder Ejecutivo que declarase a esta industria de "interés nacional", pero antes de que el decreto fuera expedido otorgó a la maderera Santos y Cía. un préstamo por más de ochocientos mil pesos,

"por considerar que la beneficiaria encuadra cabalmente dentro de ... aquellas actividades industriales que, por sus beneficios, revisten interés nacional, y teniendo en cuenta la urgencia que existía en tratar ese asunto, ya que la situación financiera de la recurrente era apremiada por las exigencias de sus acreedores, no permitía esperar hasta que se sancionara el proyecto de decreto..."³¹

-
28. Cía. Azucarera "Wenceslao Posse" S.A., Sardá y Goistía SRL, Cía. Industrial del Norte de Santa Fe, Cía. Azucarera Ingenio San Antonio S.A. El Banco no otorgó créditos a las industrias azucareras durante 1944 esperando el pronunciamiento en ese sentido del gobierno nacional que los autorizó a partir de marzo de 1945. En esa fecha se constituyó una comisión especial para la industria azucarera.
29. FIDSA-Frigorífico Industrial del Delta, Frigorífico Razetti, Serra y Rossini, Frigorífico "Aconcagua" S.A., I.N.A.G.A. S.A. Industrial, Agrícola y Ganadera, Fuerte Sancti Spiritu-Establecimiento Ganadero Agrícola-Industrial, Depósitos Frigoríficos de San Juan S.A.
30. Bodega y Viñedos Río Grande Sociedad Comercial de Resp. Ltda., Frisson, Yori y Cía. Industrial y Comercial SRL, I.D.A.L.V.A. S.R.L., etc. En el caso de las bodegas existió un pedido del Ministerio de Hacienda para que el Banco otorgarse ayuda especial a los bodegueros de San Juan, industria "básica de esa provincia" "profundamente afectada por el sismo de 1944". La propuesta de financiamiento especial incluía préstamos a 15 años de plazo con un interés del 3 1/2 % durante los primeros 5 años y del 5 % durante los 10 años restantes. En este caso el Banco de Crédito Industrial actuaba como intermediario o agente económico del gobierno que garantizaba en última instancia el reintegro de los fondos aplicados a tal fin.
31. A.B.C.I.A., *Libro de Actas de Directorio*, n° 3, F° 165. Además, la Secretaría de Aeronáutica dejó caer su presión en esta operación. En una nota enviada al Banco señalaba: "Esa industria (la de madera terciada, pero se refería específicamente a Santos y Cía.) es de vital importancia para hacer posible la fabricación de aviones, habiendo dificultades pasadas y presentes puesto de manifiesto la necesidad de su existencia en el país, de la conveniencia de su protección por los organismos gubernativos y de su desarrollo y protección permanente, aun cuando por vía de importación pudiera lograrse los materiales del extranjero" A.B.C.I.A., *Libro Copiador*, 21 de julio de 1945.

Gráfico 2
 Distribución por ramas industriales - Créditos superiores a \$ 200.000
 (en miles de pesos m/n)
 1945



Fuente: elaboración propia en base a A.B.C.I.A., *Libros de Actas de Directorio*, n^{os} 2, 3 y 4.
 Nota: monto analizado: 81,8 millones, sobre un total de 131,7 millones (62 %).

Puede verificarse también el apoyo brindado a empresas que quedaron bajo la administración de comisiones supervisadas por la Junta de Vigilancia y Disposición Final de la Propiedad Enemiga. Es revelador que ellas hayan recibido proporciones altas de préstamos durante todo el año. Tales son los casos de la Comisión Liquidadora de "Crefin" S.A. (créditos por 600.000 pesos), la Comisión Liquidadora de Thyssen Lametal S.A. Industrial y Mercantil (créditos por 350.000 pesos), la Comisión Administradora de G.E.O.P.E. (recibió un préstamo por 1.275.000 pesos), la Comisión Administradora de Gruen y Bilfinger SRL (un crédito por m\$

1.510.000) y la Comisión Liquidadora de Siemens-Bauunion que conjuntamente con la Cía. Platense de Construcciones S.A. recibió un crédito por \$3.000.000.³² En este grupo se destacan las empresas de obras públicas contratistas del estado a las que se les adelantaron fondos sobre certificaciones de obras. Tal como ocurrió en 1944, una gran cantidad de empresas –y entre ellas particularmente las constructoras– recibieron préstamos del Banco a partir de tener concertados contratos con reparticiones oficiales, principalmente con dependencias del Ministerio de Guerra y Marina (37 operaciones de las 235 por créditos superiores a los cien mil pesos).

En síntesis, el Banco de Crédito Industrial no parece haber privilegiado el criterio de rama en sus decisiones de préstamos y los resultados referidos a participación de cada una están sesgados por la presencia de otros criterios, salvo quizás en el caso de bodegas e ingenios. En cambio, se nota una actitud especial hacia determinadas empresas, producto de contactos directos de éstas o de presiones de organismos públicos relacionados con las mismas como demandantes de obras o insumos.

El plazo y las garantías de las operaciones

Como señalamos, durante el mes de mayo de 1945 comenzaron a realizarse operaciones de crédito a corto plazo. Éstas constituyeron el 30 % del monto total de créditos acordados, el resto correspondió a operaciones de mediano y largo plazo. El descuento de certificaciones de obras del estado y las operaciones con caución de facturas conformadas por reparticiones nacionales fueron el tipo más común de operaciones a corto plazo llevadas a cabo. Los créditos otorgados a corto plazo no fueron todos por importes menores; resulta sorprendente comprobar que, durante 1945, el banco otorgó créditos individuales a corto plazo superiores al millón de pesos. Del conjunto de firmas beneficiadas por préstamos importantes a corto plazo, se destacan las siguientes: Cía. Azucarera “Wenceslao Posse” (a 180 días por \$ 1.100.000); ASTARSA (a 180 días por \$ 600.000); Comisión Administradora de GEOPE Cía. Gral. de Obras Públicas (por \$ 1.275.000); Comisión Liquidadora de Siemens-Bauunion (por \$ 3.000.000). En general, como ya lo expresamos, estos importantes préstamos a corto plazo se concedían a empresas vinculadas con dependencias oficiales a través de un contrato.³³

32. En su mayoría estas empresas no eran industriales sino constructoras o financieras.

33. De esta manera, el estado les adelantaba a las empresas los fondos para la ejecución de las obras. Por ejemplo, A.S.T.A.R.S.A. tenía un contrato con Yacimientos Petrolíferos Fiscales, la Comisión Administradora de Gruen y Bilfinger S.R.L. (que recibió un préstamo a 180 días por más de un millón de pesos) había contratado con el Ministerio de Marina para la construcción de dársenas en la Base Puerto Belgrano, la Comisión Liquidadora de Siemens-Bauunion tenía un contrato con el Departamento de Hidráulica de la Provincia de San Juan para la construcción del Dique San Emiliano, la

La hipoteca sobre inmuebles resultó otra vez la forma preferida para garantizar los préstamos (el 34 % del total), seguida por la prenda (22 %) que mantuvo las características del año anterior puesto que no se instrumentaron los cambios legales que el banco pretendía. Estas dos formas de respaldo, juntamente con la caución de facturas y las operaciones instrumentadas a través de debentures, constituyeron el 76,6 % sobre el total de préstamos.

El aumento de las operaciones de corto plazo generó la reducción de las garantías reales en relación con los datos del año 1944. Este tipo de créditos fueron garantizados con las formas usuales de la operatoria bancaria: a sola firma y con refuerzo de garantía personal, o a través de fianza solidaria y aval mancomunado. Sin embargo, el Banco también otorgó préstamos a corto plazo con cauciones (acciones, debentures, facturas conformadas y certificados estatales, etc.) y con garantía real (prendaria o hipotecaria).

La distribución de los créditos por su destino y ubicación geográfica

La Memoria de 1945 clasificó los destinos de los préstamos en forma menos detallada que la correspondiente al año anterior. Dividió a los destinos en tres grandes grupos: Inversiones fijas, Gastos diversos de explotación y Sustitución de otros acreedores por el Banco. No existió un cambio sustancial en las proporciones correspondientes en relación al año 1944. La *sustitución de acreedores* representó más del 50 % del total de los préstamos. Es decir que un gran número de empresas recurrió al Banco con el fin de refinanciar sus pasivos, convirtiendo sus deudas de corto plazo en obligaciones de largo plazo. Es interesante señalar que, por ejemplo, los ingenios azucareros (como se ha dicho, uno de los sectores privilegiados por la política crediticia) recibieron préstamos para "levantar la convocatoria de acreedores" (tal el caso del ingenio "Tacuarendí" de Sardá y Goistía S.R.L. que recibió \$ 823.000) o para "rescatar debentures" (la Cía. Azucarera "Wenceslao Posse S.A." recibió \$ 2.300.000 con este destino). Importantes montos fueron asignados con escasa o nula relación con proyectos de inversión. Los préstamos destinados a *inversiones fijas* alcanzaron durante 1945 sólo el 32 % del total. Es necesario aclarar que estos préstamos con destinos de inversión se orientaron a las ramas industriales menos tradicionales: el Banco otorgó una mayor proporción de esta clase de préstamos a sectores como papel, madera y maquinaria.

El incremento de los porcentajes correspondiente a *gastos de explotación* (del 9,7 al 13,5 %) fue el resultado de la incorporación de operaciones de corto plazo, créditos acordados en general para "evolución" fueran éstos por importes grandes o pequeños. En las operaciones habituales del Banco los préstamos a largo, mediano y corto plazo tuvieron muchas veces los mismos destinos y, como vimos, muchas veces fueron garantizados de la misma manera. Estas consideraciones

Comisión Administradora de G.E.O.P.E. había celebrado contratos con la Dirección de Construcciones y Elevadores de Granos y con el Ministerio de Marina, etcétera.

permiten verificar una temprana tendencia por parte del Banco a operar como una institución financiera comercial con clientela industrial.

El destino de los préstamos de la Sección Fomento Industrial, en general otorgados a diez años, resultó bastante acorde con ese fin ya que el porcentaje correspondiente a inversiones fue superior a la mitad de los montos acordados. Pero la Sección tuvo escaso dinamismo y los recursos destinados a este tipo de préstamos fueron exiguos. Una gran cantidad de solicitudes de créditos de fomento fueron rechazadas, por lo que el número de operaciones acordadas fue reducido.

La deseada descentralización geográfica de las operaciones pregonada por el Banco no tuvo lugar durante 1945, pese a la incorporación de sucursales en el interior.

Tratando de hacer notar cambios con respecto al año anterior la *Memoria* afirmó que:

“comparando las cifras de ambos años se observa que mientras en 1944 el 75,7 % de los préstamos correspondió a la Capital Federal y a la Provincia de Buenos Aires, en 1945 esa cifra se redujo al 70 %. Esto revela que el Banco ha comenzado a prestar creciente atención a las actividades industriales del interior del país.”³⁴

En realidad, si tomamos la capital y los suburbios, sin incluir a la Provincia de Buenos Aires (tal como lo hizo la *Memoria* de 1944) las cifras son las mismas (65,5 % en 1944 y 65,9 % en 1945). Por otra parte, las provincias que han adquirido mayores porcentajes son Tucumán (del 0,1 % en 1944 pasó al 9,4 % en 1945), Santa Fe (8,1 %) y Mendoza (3,1%) explicables en el primero y último caso por los créditos otorgados a los ingenios y las bodegas respectivamente y en el segundo por sólo un par de créditos importantes (a la Cía. Papelera del Norte de Santa Fe y a la Cía. Industrial del Norte de Santa Fe). A pesar del incremento porcentual en estas provincias, las preferencias regionales se mantuvieron intactas y no se produjo la esperada descentralización espacial industrial.

Si la fuerte concentración regional de los préstamos en 1944 podía considerarse la lógica consecuencia de un reducido volumen de actividad (donde unos pocos préstamos marcaban fuertemente la estructura regional), la expansión de la actividad crediticia en 1945 no deja lugar a esta posibilidad explicativa. En consecuencia, la orientación de la Casa Central tendió a confirmar la estructura regional de la industria, y la actividad desplegada por las sucursales en 1945 fue mínima y, por lo tanto, no provocó modificaciones en la distribución geográfica de los préstamos, caracterizada por la alta concentración en la capital y el conurbano.³⁵

34. A.B.C.I.A., *Memoria y Balance*, Segundo Ejercicio, 1945, pp. 42/43.

35. Si se consideran los créditos por importes mayores a los 100.000 pesos, sólo cinco de estos préstamos fueron gestionados y acordados por las sucursales.

c) Año 1946 (enero-mayo) ³⁶

Cantidad de operaciones

Los primeros cinco meses del año 1946 registraron un total de mil quinientas operaciones cuyo monto ascendió a casi ochenta millones de pesos. El grueso de estas operaciones correspondió a documentos descontados y el resto se dividió entre adelantos en cuenta corriente, créditos documentarios sobre el exterior y préstamos en títulos.

En los primeros meses del año el número de créditos acordados y el importe de los mismos se estancó en relación a los últimos meses de 1945. Ahora bien, la cantidad de dinero concedido por el Banco se dispara en el último bimestre del período considerado (abril y mayo). De ahí en más el incremento del número de operaciones y de los montos acordados será constante.

Análisis de las operaciones según el monto del crédito y ramas industriales

Como hemos observado para los períodos anteriores, el examen de las operaciones de los primeros meses de 1946 (Cuadro 5) registra un elevado grado de con-

Cuadro 5
Clasificación de los préstamos acordados según magnitud del importe
Enero-mayo 1946

Magnitud del importe	Nº de operaciones	%	Importe	%
hasta 100.000	1.361	91,0	16.809	21,3
de 100.000 a 199.999	58	3,8	7.084	9,0
de 200.000 a 399.999	41	2,7	10.974	14,0
de 400.000 a 999.999	20	1,3	11.413	14,5
de 1.000.000 a 2.999.999	12	0,8	17.566	22,3
más de 3.000.000	4	0,2	14.800	18,8
Total	1.496	100	78.646	100

Fuente: elaboración propia en base a B.C.I.A., Memoria y Balance, Tercer Ejercicio. 1946 y A.B.C.I.A., Libros de Actas de Directorio, n^{os} 4, 5, 6 y 7.

36. Cortamos nuestro análisis en mayo (incluido) ya que la reforma financiera -en particular las modificaciones de la Carta Orgánica del B.C.I.A.- y la asunción del gobierno peronista señalan el comienzo de una nueva etapa del Banco.

centración ya que 135 de estas operaciones (el 9 %) alcanzan los sesenta y dos millones de pesos y constituyen casi el 80 % del total prestado durante los primeros meses de 1946.

Los créditos otorgados a muy pocas empresas condicionan los análisis por grupos o ramas industriales y modifican claramente lo que los datos oficiales generales desdibujan. Durante los primeros meses de 1946 grandes empresas acudieron al amparo de los auxilios del Banco de Crédito Industrial Argentino. También en este año se otorgaron créditos a corto, mediano o largo plazo por importes de envergadura. Quince empresas, por ejemplo, recibieron más de treinta millones de pesos (sólo en operaciones superiores al millón de pesos), esto es el 40 % del total (Cuadro 6).

Cuadro 6
Empresas a las que se concedieron créditos en
operaciones superiores a \$ 1.000.000
Enero-mayo 1946

EMPRESA	Importe (en miles de \$)
ACINDAR. - Industria Argentina de Aceros S.A.	1.500
Alfredo A. Demarchi	1.366
Cervecería Schneider S.A.	1.500
Cía. Azucarera Bella Vista Manuel García Fernández Ltda.	2.500
Cía. Azucarera Bella Vista Manuel García Fernández Ltda.	3.000
Coinor S.A /Cía. Industrial Norteña y C.O.C.Y.F. S.A. Cía. Comercial y Finan.	3.000
Delbene Hnos. y Cía.	4.000
Dockoil S.A. Aceitera del Dock Sud.	1.000
F.I.D.S.A. - Frigorífico Industrial del Delta S.A.	1.500
Frigorífico Chaqueño S.A. Industrial y Comercial	1.600
H.A.F.D.A.S.A. - Hispano Argentina de Automóviles	1.000
Lagomarsino y Cía.	1.200
Oleaginoso de Río Cuarto S.R.L	1.000
Rossi e Hijos	1.500
Sociedad Argentina de Construcciones Públicas S.R.L.	4.800
SO.MIN.AR - Sociedad Minera Argentina S.A.	1.500
Total 15 Empresas	31.966

Fuente: A.B.C.I.A., Libros de Actas del Directorio, n° 4, 5, 6 y 7.

Varias de estas empresas estaban constituidas como sociedades anónimas. La *Memoria* acompaña el cuadro correspondiente a los préstamos acordados según tipo de empresas con un significativo silencio. Es que durante 1946 esta clase de sociedades incrementó considerablemente su participación mientras que descendió el porcentual referido a las empresas individuales.

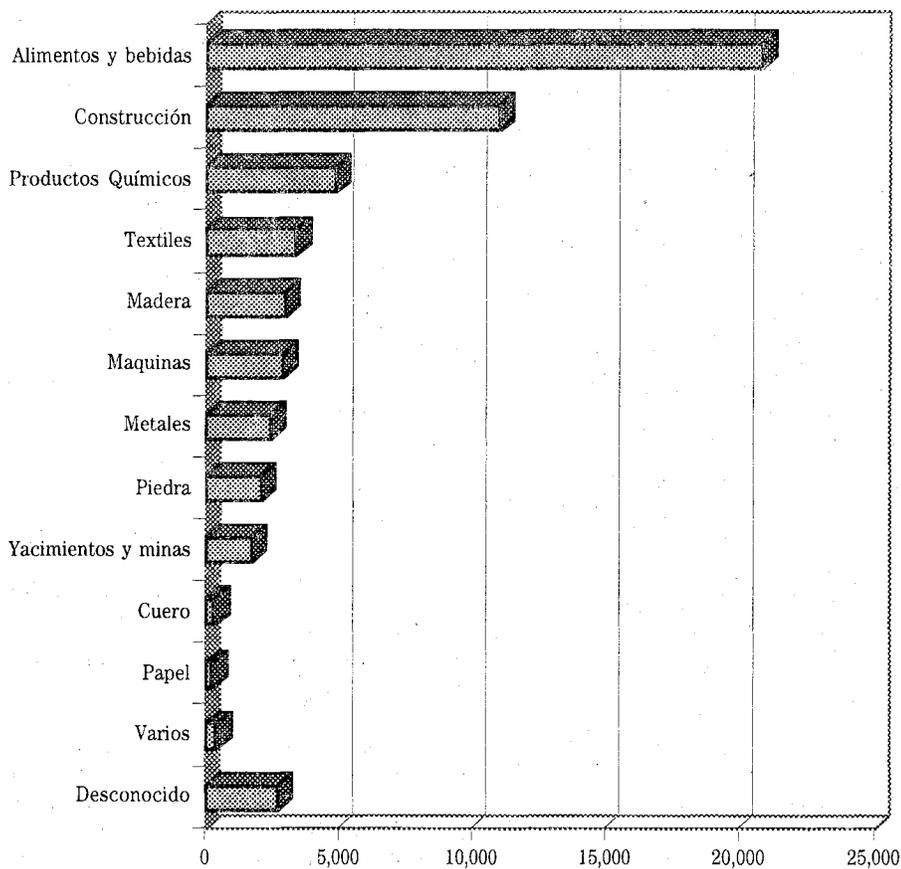
La distribución sectorial de los préstamos del B.C.I.A fue sensiblemente dispar. Como puede observarse en el Gráfico 3, las ramas industriales que recibieron mayor cantidad de créditos durante los cinco primeros meses del año fueron: *Substancias alimenticias, bebidas y tabacos* (38 %), *Empresas de construcción* (20 %), *Productos químicos* (8,7 %), *Textiles y sus manufacturas* (6 %), *Maquinarias y Vehículos* y *Madera y sus manufacturas* (con algo más del 5 % cada una). En conjunto, estas cinco ramas absorbieron más del 80 % del total de créditos. Llama la atención la fuerte reducción de la participación en los préstamos del grupo *Textiles y sus manufacturas*, uno de los grupos más favorecidos en los períodos anteriores (con cerca del 14 % del total) y que cayó al 6 % durante estos primeros meses de 1946.

La *Memoria* correspondiente no esboza explicaciones para justificar estas variaciones porcentuales, que no se corresponden con la participación de cada uno de los grupos en el PBI (por ejemplo, el porcentaje otorgado al grupo Alimentos supera con gran margen su participación). Nuevamente, lo que condiciona el grado de contribución porcentual de determinada rama o grupo industrial son los créditos importantes asignados a algunas pocas empresas. Si existió una política crediticia orientada durante los primeros meses de 1946, ésta fue para las mismas industrias tradicionales beneficiarias del año anterior: empresas de construcción, ingenios, frigoríficos, bodegas y, en general, aquellos establecimientos con contratos celebrados con reparticiones públicas.³⁷ A estas preferencias deben agregarse, con una presencia muy fuerte durante todo el año, las empresas de producción de aceite vegetal (que explican en gran medida el incremento de la participación de la rama Alimentos).³⁸ En este caso, existió un apoyo directo -propiciado por la Se-

37. En los primeros meses de 1946 se dirigió una sensible ayuda financiera a las empresas proveedoras de material aeronáutico. Entre varios ejemplos podemos citar el crédito por un millón de pesos otorgado a la firma Hispano Argentina Fábrica de Automóviles S.A. con destino a la compra de maquinarias y al pago de mano de obra para cumplir con el "contrato secreto de provisión de motores de aviación suscrito con el Instituto Aerotécnico de Córdoba y con la Cía. Armstrong Hiddely Most. Ltda. de Inglaterra"; y el crédito dado a la Fábrica Argentina de Aerodinos S.R.L. por 250.000 pesos con contrato con la Dirección General de Material Aeronáutico del Ejército.

38. Recibieron créditos por más de cien mil pesos entre otras las siguientes firmas dedicadas a esta actividad: Guckenheimer y Cía., Industrias Oleaginosas Eldorado S.A., Oleaginosa del Río Cuarto, Aceitera Sarandí, C.A.M.I.F. S.A., IND.ARGENT.OL. S.A., Dockoil S.A., "S.A.F.R.A." S.A., I.N.D.O. S.A., S.I.P.A.G. S.A., etc. *Aceites Vegetales* es el subgrupo que tuvo más operaciones y recibió más créditos durante el año 1946 (249 créditos por casi cuarenta millones de pesos).

Gráfico 3
 Distribución por ramas industriales de las operaciones
 por más de 200.000 pesos
 Enero/Mayo 1946 (en miles de m\$n)



Fuente: elaboración propia sobre la base de A.B.C.I.A., *Libros de Acta de Directorio*, n° 4, 5, 6 y 7, 1946.

Monto analizado: 54,7 millones, sobre un total de 79,6 millones (69 %).

cretaría de Industria y Comercio- orientado a sostener a un sector industrial con impacto positivo sobre la balanza comercial (esta actividad había encontrado el estímulo de la acrecentada demanda del mercado exterior durante los años de la guerra).³⁹

El plazo, las garantías y el destino de las operaciones

Los plazos de las amortizaciones y las garantías no se alteraron con respecto a lo sucedido en los años anteriores. Las operaciones a largo plazo fueron respaldadas por garantías reales hipotecarias o prendarias. Sí se observa una mayor tendencia a extender a 10 años las operaciones por montos importantes (aproximadamente el 10 % de los créditos superiores a los cien mil pesos). La fórmula habitual en estos casos era:

“(el crédito) será amortizado a razón del 5 % semestral durante los nueve primeros servicios y una última amortización semestral del 55 %, dejándose establecido que en caso de darse correcto cumplimiento al pago de los nueve primeros servicios, la última amortización podrá ser cancelada en once nuevas cuotas semestrales del 5 %.”⁴⁰

La sustitución de acreedores representó la más alta proporción del destino de los préstamos acordados. Este destino era combinado con la compra de maquinarias o materias primas pero también con el pago de sueldos. Por otra parte, muchos de los créditos a corto plazo eran renovables casi automáticamente a su vencimiento por un período igual al anterior o eran establecidas prórrogas o esperas para su caducidad. Estos préstamos tenían como destino facilitar la evolución de

39. La exportación de aceites vegetales y subproductos pasó de ciento sesenta mil toneladas en 1937/1939 a casi trescientas mil en 1944. Analizando el perfil de las exportaciones industriales ante los cambios que pudieran sobrevenir con el fin de la guerra, la *Memoria* de 1946 señalaba: “Con respecto a los productos de origen agropecuario que antes se exportaban sin elaborar y que en los últimos años eran sometidos a un proceso previo de industrialización en nuestro país, es de temer que se pretenda en el futuro retornar al régimen anterior.. De aquí la trascendencia que reviste el hecho de saber que nuestras autoridades están firmemente dispuestas a adoptar todas las medidas que fueran necesarias a fin de evitar un retroceso en las industrias que ahora se han desarrollado en nuestro país, y que tan excelentes perspectivas pueden ofrecer para el futuro... Esta política ya ha comenzado a tener ejecución práctica en el caso de los oleaginosos, y deberá hacerse extensiva a la lana, el cuero, y otros productos similares.” B.C.I.A., *Memoria y Balance*, Tercer Ejercicio, 1946.

40. En muy pocos casos se disponía la amortización en diecinueve cuotas trimestrales del 2 1/2 % y una vigésima del 52 1/2 %, con la posibilidad de cancelar el saldo con otras veintiuna nuevas cuotas trimestrales.

las empresas o descontar certificados de obras para reparticiones nacionales. Sólo los créditos documentarios (una proporción menor en el total de créditos a corto plazo) tenían como destino la compra de maquinarias o materias primas -en especial estas últimas- en el exterior. La gran cantidad de préstamos a corto plazo por sumas significativas elevó el porcentual de créditos cuyo destino era facilitar la evolución normal de las empresas (a los que debe agregarse además aquellos créditos destinados a la compra de materias primas) lo que confirma el perfil "comercial" que adquiere el Banco, cada vez más preocupado por atender y conservar una clientela fija. Tendencia que se consolida con la disminución de los créditos acordados a largo y mediano plazo. Si consideramos el total de los préstamos superiores a los cien mil pesos (135 operaciones), encontramos, por un lado, los créditos a corto plazo para "evolución" (que incluyen los préstamos a contratistas de obras del estado); y por otro, los de mediano y largo plazo que abarcan setenta y seis operaciones. Deduciendo de éstas las destinadas primordialmente a cancelar deudas (hipotecarias, prendarias, de corto plazo con bancos comerciales, etc.) sólo alrededor de treinta operaciones (menos del 20 %) tienen como destino principal la inversión (compra de maquinaria o ampliación de las instalaciones).

Además, los préstamos de la sección Fomento Industrial (nutrida con solicitudes rechazadas de préstamos ordinarios) ocuparon una proporción insignificante sobre el total de préstamos acordados y por sumas que rara vez sobrepasaron los cincuenta mil pesos. En estos meses sólo cinco operaciones se acordaron por importes superiores a dicha suma (pero siempre inferiores a los cien mil pesos). Garantizados con hipoteca, prenda agraria o fianza solidaria, tenían los más variados destinos: ampliación de instalaciones, compra de terrenos, de materias primas, cancelación de pasivos con otros bancos o con el mismo B.C.I.A. etc.).⁴¹ Esta escasa utilización del crédito de fomento permite verificar que, de forma casi invariable, el apoyo financiero del Banco de Crédito Industrial Argentino significó reforzar a las industrias ya existentes.

Consideraciones finales

La característica distintiva del crédito industrial y por lo tanto de la acción que debía cubrir un Banco Industrial debió ser la utilización o el destino final del préstamo y no el solo hecho de que otorgase créditos a mediano y largo plazo. Esto es, que los capitales prestados se destinaran a la inversión bajo la forma de capitales de fundación (adquisición de terrenos, construcción de edificios, compra de má-

41. En febrero de 1946 se otorgó un crédito de Fomento industrial a la firma Sebastián Bagó y Cía. "Laboratorios Bagó" por \$ 80.000 para cancelar la deuda previa con el mismo B.C.I.A. y para comprar algunas máquinas. El préstamo fue concedido a cinco años y garantizado con hipoteca y prenda agraria. Es decir, no hubo diferencias con la concesión de un crédito ordinario.

quinas, etc.) o de capitales de extensión (ampliación de instalaciones, modernización de equipos, introducción de mejoras técnicas, etc.). Por el contrario, los créditos destinados a la "evolución" normal de una empresa (como el pago de sueldos o la compra de materias primas) no debían ser considerados industriales (aunque la empresa lo sea) ya que bien podían ser cubiertos por los bancos comerciales a través de operaciones comunes de corto plazo.

El análisis de la política crediticia del banco señala que no siempre los objetivos declarados en los orígenes de su gestión fueron promovidos. A lo largo de este trabajo hemos comprobado que la entidad otorgó una proporción pequeña de créditos a las empresas industriales con destinos de inversión. Es de destacar que el principal uso de los préstamos del Banco fue la refinanciación de deudas o la cancelación de pasivos de diversos orígenes. Paralelamente, la cada vez mayor utilización de los créditos para la financiación de los gastos de explotación de las empresas implicó la reducción de los plazos y que la garantía prendaria se constituyera como la principal forma de resguardo.⁴²

La escasa utilización de los créditos con fines de inversión industrial asigna al B.C.I.A. un papel limitado en la financiación de la política de fomento industrial pregonada desde el gobierno. Cada vez más, la política crediticia se orientó a la consolidación de las industrias existentes. Aún más, la política de créditos no estuvo dirigida a las empresas consideradas como las principales afectadas por la escasez de financiamiento: las pequeñas y medianas industrias. Los beneficiarios

42. Un analista económico -luego de la caída del peronismo- explicaba por qué el Banco de Crédito Industrial no había cumplido el cometido que se le asignara en su fundación. Si bien su análisis abarca la época peronista bien puede aplicarse al período analizado en este trabajo. Al referirse a la importancia que el Banco le otorgó a la sección de créditos de corto plazo, señalaba:

"Es evidente que una vez que una institución financiera se interesa por una empresa industrial, no basta que haga una aportación de su equipamiento mediante préstamos a plazo mediano y largo, sino que debe ponerla en condiciones de financiar ciertas operaciones corrientes, para las cuales necesita adicionalmente un crédito a plazo corto renovable. Son los créditos de evolución del Banco. Desde luego, están perfectamente justificados. Sin embargo, el volumen que ha adquirido la cartera de descuento del Banco, no está en proporción con sus actividades de préstamo para el reequipamiento o establecimiento de las industrias. Son fondos que se distraen de estas actividades para dedicarlos a los negocios bancarios usuales para los cuales los demás bancos están mejor preparados. En muchos casos, el Banco Industrial fue utilizado para esos descuentos, para que el cliente obtenga crédito ordinario para otras compras en uno o más bancos comerciales. En apariencia, esa política de descuento favorece a la industria. Así es evidentemente en el caso de algunos industriales que utilizan ese crédito. Pero no ocurre lo mismo con el conjunto, pues muchos créditos se desvían de su principal finalidad (que es el crédito a plazo medio o largo) para aplicarse a descuentos, en detrimento de las necesidades de financiación que son más importantes". ("La situación económica", *Economic Survey*, vol. XIII, n° 586, 9 de junio de 1957).

de operaciones importantes que concentran porcentajes muy elevados sobre el total de créditos acordados no son pequeños industriales, hecho que se verifica al considerar la forma de concesión de créditos seguida por la institución. Es que la mayor parte de las garantías fueron de carácter real y sobre bienes de valor concreto, especialmente hipotecas sobre inmuebles. Tal como lo hizo notar un contemporáneo:

“El Banco, después de tasar los inmuebles con todo cuidado, según reza en la memoria, otorga hasta el 50 ó 60 % de dicha tasación como préstamo máximo, de tal manera que los industriales que recibieron \$ 100.000 de préstamo o más... tienen que poseer bienes reales de un valor mínimo superior a los \$ 200.000. Tal categoría de industriales no puede, en nuestro país, ser calificada de pequeña.”⁴³

Hemos comprobado que las sociedades anónimas -quienes tenían antes de la creación del Banco menores dificultades para obtener financiamiento- absorbieron la mayor parte de los fondos prestados. Existió una notable concentración económica y espacial que contradecía no sólo los propósitos establecidos por la Carta Orgánica de la institución, sino también el discurso oficial que pretendía legitimar su acción. Desde que el Banco inició sus actividades hasta 1946, las operaciones por más de cien mil pesos, independientemente de su número, siempre representaron más del 70 % del monto total prestado (82 % en 1944, 73 % en 1945 y 77,5 % en 1946). Por su parte, las operaciones superiores a un millón de pesos absorbieron más del 35 % del total, porcentaje que corresponde a sólo cuarenta y una operaciones (menos del 1 % del total). Por su parte, las empresas constituidas como sociedades anónimas recibieron más del 40 % de los préstamos concedidos, datos que permiten descartar un apoyo prioritario a la pequeña industria. Más aún, el análisis de créditos por firmas y no por operaciones que hemos realizado señala una mayor concentración. De todas maneras, es probable que muchas pequeñas empresas también hayan mejorado sus condiciones para operar con la refinanciación de sus pasivos a plazos mayores y tasas de interés más favorables. No obstante, junto con esta acción crediticia que en la práctica significó entregar un monto reducido para estas operaciones, el Banco se encargó de sostener financieramente a unas cuantas firmas grandes, las que se constituyeron en las principales beneficiarias si tomamos en cuenta el total de los fondos prestados.

Existió, además, un subsidio encubierto en la concesión de créditos a las firmas tomadoras debido a las tasas de interés negativas, producto del proceso inflacionario del período. La tasa de interés aplicada no varió en la etapa, por lo que las empresas amortizaban sumas inferiores a las obtenidas (recordemos además, que en el caso de los préstamos a mediano y largo plazo el 50/60 % de la amortiza-

43. Pedro Cristiá, citado por Samuel Gorbán, *Planificación Industrial*, Editorial Rosario S.A., 1947, p.116.

ción se realizaba en el último año.⁴⁴ La existencia de amplias facilidades para la devolución de los préstamos se refleja en el hecho de que muy pocas firmas entrarán en calidad de morosas, producto de la cancelación del préstamo a su vencimiento o, muy frecuentemente, de la refinanciación de sus deudas por sucesivos períodos.

Otro rasgo característico y hecho poco común en la experiencia internacional para un banco industrial es que un importante porcentaje del crédito acordado por el B.C.I.A. tuvo como destino actividades no industriales. Tal es el caso de las empresas de construcción, las que recibieron porcentajes significativos sobre el total de los préstamos del Banco (más del 12 %). A éstas deben sumarse las firmas destinadas a actividades como transportes (a partir de 1946), fábricas de electricidad, imprentas y otras incluidas en el rubro "Varios", que poco estaban relacionadas con actividades manufactureras (por ejemplo, las compañías cinematográficas). Es que el Banco de Crédito Industrial no tuvo una definida política de financiamiento de determinadas ramas o sectores,⁴⁵ sino que proveyó de capitales a sólo algunas empresas privilegiadas, independientemente de su actividad productiva, que demandaban créditos baratos según sus distintas necesidades. La de-

-
44. "Si la tasa nominal de interés no hubiera contenido un componente esencial de subsidio y en su lugar hubieran prevalecido tasas de mercado, podría haberse pensado que la transformación de plazos (de cortos a largos) tenía su propio límite; en cambio, en la realidad se enfrentó una demanda de crédito prácticamente infinita..." Arnaudo, Aldo; *Cincuenta años de política financiera en la Argentina (1934-1983)*, El Ateneo, 1987, p. 59.
45. Según Gerchunoff y Llach, las autoridades bancarias encargadas de la distribución de créditos al sector industrial pocas veces indicaban los criterios con que decidían esa asignación. Y agregan los autores: "Si es que de la política crediticia se puede discernir alguna estrategia consistente, ésta no parece haber sido otra que el desarrollo simultáneo de todas las ramas de la industria... Según las expresiones oficiales, el Banco Industrial vendría a complementar la tarea de los bancos comerciales, que tenían un 'incentivo para preferir concesiones de créditos a las ramas industriales más lucrativas, dejando de lado a otras con menores beneficios que, sin embargo, son igualmente indispensables para la economía nacional'. Nunca fue demasiado claro cuáles eran esas industrias". Gerchunoff, P. y Llach, L. *Los desafíos económicos argentinos*, fascículo V, Mercado, 1998, p. 14. Por su parte, Altimir, Santamaría y Sourrouille interpretaron que el financiamiento prioritario del sistema bancario se dirigió por estos años a las ramas vegetativas: "Una explicación general de este fenómeno es la de que las actividades ya desarrolladas constituían la clientela afianzada de los bancos, ofreciendo para los mismos un grado de estabilidad y solvencia mayor que el de las empresas dedicadas a actividades en desarrollo. Otra circunstancia que explica estas relaciones cuantitativas, el hecho de que el crédito bancario, incluso el del Banco Industrial, ...consiste principalmente en préstamos de corto y mediano plazo destinados a evolución, y este tipo de crédito tiene menor ponderación en las necesidades financieras de las industrias en desarrollo", "Los instrumentos..." pp. 721-722.

manda -y no la oferta- predominó en la política de créditos. Por otra parte, además de favorecer y solucionar aspectos financieros de un conjunto de empresas tradicionales y otras -aunque en menor medida- de "interés nacional" una única orientación pareció adoptar la entidad durante su primera época: constituirse en un instrumento vinculado a las necesidades de financiación de las obras del estado.

El incremento del número y del importe de las operaciones acordadas por el Banco le permitió afianzarse como organismo especializado en créditos al sector industrial aunque no en "crédito industrial". El Banco suplantó gradualmente a los demás bancos comerciales en el otorgamiento de créditos a las firmas industriales. Esto resultó así en este período dado por un lado, las facilidades para la amortización y la fuerte cuota de subsidio que contenían sus operaciones; y por otro, por las dificultades de las empresas para realizar operaciones con otras entidades bancarias una vez obtenidos créditos a largo plazo con el B.C.I.A garantizados con hipoteca o prenda sobre sus bienes.

Poco antes de asumir el nuevo gobierno, en mayo de 1946, el Banco de Crédito Industrial Argentino fue incorporado al Sistema del Banco Central organizado a partir de una amplia reforma financiera, lo cual implicó que quedase sujeto a las directivas emanadas de la institución central.

La modificación autorizaba a otorgar préstamos a mediano y largo plazo no sólo al Banco de Crédito industrial sino también a los bancos particulares:

"El Banco Central de la República Argentina podrá autorizar a los bancos a utilizar todo o parte de los fondos provenientes de depósitos... o de otra manera proporcionarles recursos para... financiaciones ó inversiones a plazos largos e intermedios y ; El Banco Central de la República Argentina "podrá establecer, también, según lo requieran los diversos sectores de la producción y lo permita el carácter de los depósitos recogidos por cada banco... márgenes adicionales para operaciones de mediano y largo plazo" ⁴⁶

De acuerdo con la óptica oficial estas medidas iban a permitir la movilización de los depósitos bancarios no utilizados con el fin de destinarlos al crecimiento económico, en particular del sector industrial. A la vez, como la liquidez bancaria perdía relación con el plazo al que se colocaba el total de los depósitos, desaparecían las razones para que el crédito bancario se orientara al corto plazo. Esto era así porque en el anterior sistema bancario la liquidez de los bancos dependía, por un lado, del "encaje" y, por otro, de la posibilidad de convertir en efectivo sus activos. La principal razón por la que el crédito bancario se orientaba al corto plazo era que éste posibilitaba al banco hacerse del efectivo al vencimiento del plazo propuesto. Con el régimen de 1946 estos principios fueron desechados y el crédito podía en teoría orientarse al mediano y largo plazo, puesto que los bancos no

46. Artículo 4° del decreto-ley n° 11.554/46 sobre la garantía de los depósitos bancarios.

tenían en su pasivo depósitos a la vista, sino una deuda prácticamente sin término con el Banco Central.⁴⁷

Sin embargo, los efectos de la Reforma Financiera de 1946 aceleraron el proceso de absorción de las operaciones de crédito industrial por parte del Banco: si bien el nuevo sistema permitía a los bancos prestar al sector industrial,

“los créditos que los bancos otorgaban a sus clientes en virtud de esas autorizaciones globales, o márgenes, concedidos por el Banco Central eran operaciones efectuadas por cuenta y riesgo del banco en cuestión, el término “redescuento” entonces utilizado cobra, desde ese punto de vista, cierto significado. Cabe, en efecto, considerar ese procedimiento como un préstamo del Banco Central al banquero; este utiliza esos fondos, a su vez, en préstamos a su clientela bajo su exclusiva responsabilidad y actuando por sí mismo. Si la operación resultaba fallida, el banquero había experimentado una pérdida que no podía trasladar al Banco Central.”⁴⁸

El incremento relativo de la participación del Banco Industrial sobre el total de préstamos a la industria ya en pleno período peronista debe entenderse también como consecuencia del fracaso de la reforma financiera en el sentido de lograr movilizar los recursos de la banca privada con fines de promoción industrial. Así, el incremento del crédito a la industria se explica por el incremento del crédito de la entidad oficial especializada. Ahora bien, ¿resulta factible hablar de un “cambio de estrategia” a partir de la asunción del gobierno peronista? Pocos elementos sugieren una respuesta positiva a esta cuestión. A partir de junio de 1946, el Banco tuvo una política que a grandes rasgos puede definirse parcialmente como de continuación a la desarrollada con anterioridad.⁴⁹ Sólo en los primeros meses del nuevo gobierno se verificó una importante cantidad de créditos destinados a financiar proyectos de inversión industrial de largo plazo. De allí en más, la tendencia será

47. Olarra Jiménez, Raúl, *Evolución monetaria...*, pp. 9 y 102. El único límite lo marcaban razones de política monetaria. Como dijimos existía la posibilidad de contraer la masa monetaria, lo que no era factible si todos los préstamos se hubiesen otorgado a largo plazo. Para una visión de la época sobre este tema, véase Moyano Llerena, Carlos, *Los depósitos bancarios y la legislación argentina de 1946*, Bs. As., 1951.

48. Seguí, León; *El Crédito Industrial en la República Argentina*, (tesis de doctorado), Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Buenos Aires, 1967, p. 32.

49. Un elemento distintivo con la anterior política esta dado por el hecho de que el B.C.I.A. a partir de la reforma financiera de 1946 se constituyó en uno de los “agentes financieros” del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio (I.A.P.I.), organismo que tenía asignadas muy diversas actividades, básicamente comerciales. Entre 1946 y 1948 el número de operaciones y -sobre todo- el importe acordado por el banco a esta institución se incrementó notablemente, participando en una proporción muy alta sobre el total de créditos otorgados por el Banco Industrial.

la de proveer de créditos a las firmas ya instaladas para la evolución normal de sus negocios (gastos de explotación), en particular la compra de materias primas y el pago de los crecientes salarios.

Un lúcido analista contemporáneo advertía con pesimismo que la institución bancaria oficial favorecía principalmente a las grandes empresas y señalaba:

"Si hemos puesto el acento en esta cuestión no es porque seamos enemigos de las grandes organizaciones fabriles, sino que simplemente entendemos que *el crédito industrial tiene que cumplir entre nosotros una función mucho más importante que la simple y elemental de suministrar los fondos requeridos para un desenvolvimiento normal de fábricas y talleres*. Entendemos que en un país como el nuestro en que aún mucho queda por hacer en materia de industrialización, el crédito debe jugar un papel orientador y regulador de la actividad industrial de primer orden. Y en ese sentido el apoyo a la pequeña industria y a las nuevas que tengan por objeto la industrialización de materias primas de origen nacional debe constituir una de las preocupaciones fundamentales del Banco."⁵⁰

En síntesis, lo sucedido en otros países que pretendieron impulsar el desarrollo del sector manufacturero sugiere que un banco industrial adquiere significación en determinado contexto económico cuando, como instrumento de la política industrial, promueve el desarrollo de actividades y ramas industriales específicas y/o regiones o zonas económicas. Esta acción se logra principalmente a través de préstamos de fomento a mediano y largo plazo con destinos de inversión. Precisamente, fueron éstos los aspectos que en grado muy menor desarrolló el Banco de Crédito Industrial Argentino. El perfil adquirido por el Banco en estos primeros años se distanció profundamente de los propósitos de su creación. Estas características distintivas de la dinámica emprendida que hemos reseñado marcaron a fuego su evolución en los años siguientes y aún después de la caída del régimen peronista.

Las conclusiones a las que hemos arribado sobre la acción del Banco permiten polemizar con las interpretaciones que, en el contexto de un peronismo "mitificado" prevalecieron tanto en la memoria colectiva como en la producción historiográfica especializada sobre el período.

"Plantear estos matices de la gestión ... a partir de la confrontación entre el discurso y los hechos, no sólo es necesario sino que resulta un ejercicio intelectual indispensable, estimulante y enriquecedor, para recorrer críticamente los laberintos del complejo pasado argentino y contribuir a matizar sus explicaciones más allá de los mitos que, con extraordinaria fuerza histórica, envuelven y -a veces- distorsionan y homogeneizan la interpretación de los hechos. Conciliar lo fáctico y lo simbólico, distinguir -a la luz del juicio

50. Samuel Gorbán, *Planificación Industrial...*, p. 121. El subrayado es nuestro (M.R.)

crítico- lo mítico y lo real que la memoria colectiva tiende a fusionar, confundir o parcializar, es -o debe ser- la función primordial del trabajo intelectual que lleva a cabo el historiador.”⁵¹

RESUMEN

El crédito destinado a la producción industrial es un tema poco abordado en la historiografía económica de nuestro país. El problema que analiza este artículo atañe a un caso concreto de política de financiamiento bancario a través de una institución oficial creada a tal efecto.

A partir de los años treinta y principalmente con las restricciones generadas por la Segunda Guerra Mundial, se instaló un fuerte debate sobre la necesidad de financiar el crecimiento industrial. Una serie de proyectos culminaron con la creación del Banco de Crédito Industrial en 1944, entidad autárquica directamente establecida para el otorgamiento de créditos a mediano y largo plazo. El discurso oficial señalaba la necesidad de financiar principalmente a las pequeñas y medianas empresas, las que se encontraban con mayores restricciones a la hora de encarar proyectos de inversión industrial. Sin embargo, el análisis de la acción crediticia en los primeros años de esta institución señala una fuerte preferencia hacia las empresas más grandes, ya instaladas y organizadas como sociedades anónimas.

Este artículo destaca que el Banco de Crédito Industrial adoptó rápidamente una modalidad similar a la de los bancos comerciales, puesto que una gran proporción de sus créditos fueron de corto plazo para atender la evolución normal de las firmas. En pocas palabras, el Banco se ajustó a las necesidades de la demanda y cumplió un papel limitado en la financiación de proyectos industriales nuevos.

ABSTRACT

Argentine credit for industrial production is a topic that has been addressed very little in Argentine economic historiography. The problem discussed in this article has to do with an actual case of policy for bank financing via an official institution set up for this purpose.

Starting in the thirties and mainly as a result of the constraints arising from the Second World War, a debate on the need to finance industrial growth became deeply rooted in Argentina. A set of projects led to the setting up of the Industrial Credit Bank in 1944, an autarkic body established directly to grant medium and long-term credits. The official line pointed out the need to finance mainly the small and medium enterprises,

51. Noemí Girbal de Blacha, "Dichos y hechos del gobierno peronista (1946-55). Lo fáctico y lo simbólico en el análisis histórico", *Entrepasados*, año VI, n° 13, fines de 1997, p. 76.

which encountered greater constraints when they wanted to undertake industrial investment projects. However, an analysis of the credit activity during this institution's first few years indicates a strong preference for larger companies, already set up and organised as corporations.

This article stresses that the Industrial Credit Bank quickly adopted a similar pattern to the commercial banks, since a large proportion of its credits were short term ones directed at the companies' normal operations. In short, the Bank adapted to the needs of demand and played a limited role in the financing of new industrial projects.